

# La Region Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

**PUBLICIDAD**  
 Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.  
 Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

**SUSCRIPCION**  
 Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Av. Figueras 18.

Antonio Donato  
 SUCEDEOR DE TORRERO

## SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y todo esto por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de invención por 20 años; así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

**Mañoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador) de Badajoz.**

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

El que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

**FERMIN SANCHO SILVA**

**MELENDEZ VALÉS, 37**

## La acción social

No osar yo aconsejarte, amigo Teófilo, que sigas el ejemplo que te acaban de dar las Congregaciones religiosas. Si tal hicieras, al con tal gentil desembarazo quebrantarías las leyes, desobedecerías a la autoridad y te pasarías por debajo de la pata a sus representantes, no te arrendarías la ganancia. Eso lo hace quien puede. ¿Como no han de tener buena aguelos que le fabrican? Lo que en ti pecaminoso, es en ellos santo. Desobedeciendo tú, pronunciarías el «satanico non servium»; ellos el «satanico non possumus». Si les argüyes con aquello de que hay que dar al César lo que es suyo, te contestarían que antes es obedecer a Dios, que a los hombres. Y se quedarán tan tranquilos.

Los que sostenemos la necesidad de mandar a esos varones bautizados con la música a otra parte, no lo hacemos con ánimo de resucitar los procedimientos de Lerma ni de emular las glorias de Aranda. Ni los moriscos en tiempo del tercer Felipe, ni los jesuitas bajo el cetro del tercer Carlos hicieron ostentoso alarde de desobedecer los mandatos de la autoridad. Estos congregacionistas de ahora no han querido ni *pro forma* aparecer sometidos. Su actitud de rebeldía en frente de a nodinas disposiciones, dictadas para cubrir el expediente, es un colmo de anarquismo práctico. Significa la notificación solemne hecha a las autoridades de que ellos no son súbditos del poder civil ni ciudadanos de la nación a cuyas expensas viven. Solo a Roma prestan obediencia y acatamiento.

Había de salvarse la dignidad del poder público y no por eso la expulsión de los congregacionistas se impondría con menor imperio. Quiero suponer que el insólito, incoloro é inodoro decreto de González se aplicase con todo rigor. Mas: que se dictan disposiciones eficaces para poner coto a las demasías del monaquismo mercantil é industrial. Mas aún: que en esta gazona patria nuestra se promulga una ley semejante a la francesa, proscribiendo por ilícitas y declarando disueltas aquellas asociaciones que son por su índole contrarias a los fines racionales de la vida. Todo esto se ordena y cosa inaudita se cumple. Bien ¿y qué? Dejará por

de ejemplo la empresa de difundir en el pueblo los elementos de la cultura. Desde los primeros días de la restauración todos los republicanos capacitados al efecto, dejaban parte de sus ojos a la modestísima tarea de enseñar a sus convecinos a leer, escribir y contar. Casinos y comités se constituyen en centros de educación popular. Tras veinticinco años de este trabajo incesante ¿quién no comprende el resultado? Habríamos asumido, arrancándola de manos del clericalismo, la dirección moral é intelectual de la sociedad española. Una generación entera nos daría el pan del espíritu. La instrucción habría sido para nuestros ideales medio de propaganda é instrumento de proselitismo. Habríamos puesto de nuestro lado a la cultura é identificado nuestra causa con la de la civilización. Habríamos prohibido con los hechos a las clases proletarias, la sinceridad de nuestra adhesión. Habríamos reconciliado a España con Europa. El país nos debería su redención moral. Acaso habríamos evitado el desastre y prevenido la ruina. La patria y la humanidad nos habrían reconocido. La República nos hubiera sido dada por añadidura.

Achaque inmemorial es en el cándido liberalismo español eso de pagar de formidables y palabras. De ellas, que no de realidades, vivimos. Todas nuestras libertades son mentira convencional. Tras generaciones se han ahogado en sangre para lograr que se escribiesen en un papel derechos que pocos ejercitan y nadie respeta. Los reaccionarios son más prácticos. Saben que lo que hace la vida no son las fórmulas, sino los hombres. Así, mientras las palomas sin miel de la democracia se esforzaban en alcanzar la conquista nominal de esas libertades públicas que los gobiernos restaurados reverenciaban a condición de que no se haga de ellas uso alguno, los clericales se consagraban a más fructífera labor. Huyendo vanidades, explotando preocupaciones, utilizando flaquezas, aprovechando temores, excitando concupiscencias, poco a poco invadieron todos los órdenes del Estado; tomaron posesiones; auparon a los suyos; se insinuaron en las alturas; pusieron de su parte la influencia y el dinero; aniquilaron ó desarmaron a sus enemigos; formaron una generación de beatas y lulises, hasta inundar el país entero y hacerse de él dueños y señores. De esta doble acción paralela ha resultado la singularísima España de nuestros días, creación híbrida, engendro monstruoso, especie de Turquía disfrazada de Inglaterra, teocracia en la entraña, democracia en la forma, nación del siglo XVII con exterioridades del XX. La reacción tiene la realidad: la libertad, las apariencias.

No estamos limpios los republicanos de ese pecado original de *fetichismo político*. Conquistar el Estado ha sido siempre nuestra aspiración única. Nunca la obra social ha ocupado nuestra atención, ni nuestro esfuerzo. Siempre hemos precedido bajo el falso supuesto de que desde el Poder se puede todo y fuera de él nada se puede. Entrar en Gobernación; hacer nuestra la *Gaceta*; tal ha sido siempre para nosotros el supremo objetivo. En este intento hemos consumido vanamente durante más de un cuarto de siglo toda nuestra energía. ¿Qué actividad más esté!! ¿Qué de agrias discusiones entre nosotros acerca de las respectivas excelencias de la lucha legal ó de la lucha armada! ¿Qué cansado debatir sobre si convenia ir al combate todos juntos en masa homogénea ó agrupados bajo ensañas diferentes! ¿Cuántos ensayos frustrados de uniones, concentraciones, fusiones, coaliciones! ¿Qué de reprochárses recíprocamente jefes y huestes, el común fracaso! ¿Qué de convocar Asambleas, constituir directivos, dar manifestos, dictar programas, reunir comités, votar representaciones, hacer y deshacer partidos!

Yo me figuro el fruto que habría podido dar, consagrado a una labor fructífera de resultados positivos, todo ese esfuerzo tan lastimosamente perdido. Sirva

de ejemplo la empresa de difundir en el pueblo los elementos de la cultura. Desde los primeros días de la restauración todos los republicanos capacitados al efecto, dejaban parte de sus ojos a la modestísima tarea de enseñar a sus convecinos a leer, escribir y contar. Casinos y comités se constituyen en centros de educación popular. Tras veinticinco años de este trabajo incesante ¿quién no comprende el resultado? Habríamos asumido, arrancándola de manos del clericalismo, la dirección moral é intelectual de la sociedad española. Una generación entera nos daría el pan del espíritu. La instrucción habría sido para nuestros ideales medio de propaganda é instrumento de proselitismo. Habríamos puesto de nuestro lado a la cultura é identificado nuestra causa con la de la civilización. Habríamos prohibido con los hechos a las clases proletarias, la sinceridad de nuestra adhesión. Habríamos reconciliado a España con Europa. El país nos debería su redención moral. Acaso habríamos evitado el desastre y prevenido la ruina. La patria y la humanidad nos habrían reconocido. La República nos hubiera sido dada por añadidura.

**ALFREDO CALDERÓN**

## El ferruero del hidalgo.

(Anécdota histórica del siglo XVII)

Anaba un hombre en ferriero de Sevilla buacero por los tendijeros donde se vendían ropas usadas y trapos viejos algo que, al parecer, importaba mucho encontrar. Cubría el desmechado cuerpo con un ferruero de paño color de avelana, la cabeza con un bonetillo que daba cierto aspecto clerical, y dejábanse ver por abajo unas calzas mugrientas y descosidas.

Mientras aquel hombre urgaba entre los retazos de paño, metiendo en ellos el índice, que parecía gancho de trapero, mirabanle a alguna distancia dos mozos de hasta diez y seis ó diez y siete años cada uno, que por las trazas debían ser descendientes en línea recta de los famosos Rinconete y Cortadillo.

—Ahí tienez, amigo Tiza, dijo el uno al otro—un hidalgo ruín, al que te sería más difícil *murciar* (hurtar) lo que monta un maravedí, que hacerle cuatros de las caballerizas del Rey, que Dios guarde.

—A fé, amigo Roña—contestó el otro mancebo—que debe ser verdad lo que dices, porque a tiro de arcabuz se adivina, por la catadura, que el tal llevará la bolsa más enjuta que truchuela sin remejo, y así, mal podría hurtalle lo que no tiene.

—Engañaste en eso,—dijo Roña,—el señor Pezuelo (que así se llama su mercader) guarda en su camaranchón una baliya bien repleta de ducados; pero es tan avaro como rico, y tan astuto y sagaz como rico y avaro. Por eso te digo que por mucha escuela que sea la tuya, tropezarías con quien pudiera darte lecciones.

—Por mi ánima,—repuso Tiza—que me estás incitando a probar la aventura con su mercader del señor hidalgo avariento y astuto, y ello dirá quien venice a quien!

Rió de buena gana el llamado Roña oyendo los presuntuosos alardes de su camarada; mas como éste se mantuvo en sus trece y el otro en sus catorce, acabaron por concertar una apuesta (que no declaran las crónicas en qué consistió, ni tal minucia viene al caso). Convino en que Roña se daría por vencido si Tiza murciaba al del ferruero, de cualquier

modo que fuese, lo que montase un mívero real de a ocho.

Exigió Tiza que su amigo le dejase campo libre, y pagito a paso se fué acercando al hombre, y sin dejarse ver de él, logró en varias ocasiones meter la hermanza de la zurd en las faltriqueras del hidalgo, de las que solo sacó un pañuelo, asaz remendado y nada limpio y un cañuto a modo de aflietero, con un corcho en cada abertura, y dentro, como obra de media docena de agujas, todo lo cual no valía ni la tercia del real convenido.

Era de presumir que el desconfiado hidalgo, cuyos eran los objetos hurtados llevaría las blancas, caso de llevarlas, en lugares inaccesibles de su persona; tal vez en el pecho, lo cual hizo meditar profundamente a Tiza, receloso ya de perder su apuesta.

Y así, pues, renunciando a su primer propósito de hurtarle los dineros, sirviéndose al efecto de la sutileza de los dedos, parecióle más cuerdo encomendar el negocio a su ingenio y astucia.

Comenzó por indagar qué era la ocasión que le movía al señor Pezuelo a revolver con tanto afán los trapos viejos y enterose de que buscaba (pues así lo expresó más de una vez a los tenderos) un pedazo de paño igual ó semejante en el color, al del ferruero que traía puesto, para suplir un boquete que había por delante, roído por los ratones.

A poco de enterarse el gran Tiza deste pormenor, y de husmear también entre los cajones de la feria, llevaba en la osperuza una improvisada mercancía de trapos de varios colores, y encarandose con el hidalgo preguntóle:

—Busca vuesa merced algún retal como estos que aquí traigo?

—Pudiera ser—contestó el señor Pezuelo, metiendo los ganchudos dedos en la caperuza.

Y como viese presto que había un pedazo del color mismo que el del mutilado ferruero, echóle el garfio, y púsose a cotejarlo con mucha atención. Notando la igualdad exclamó:

—¡Por vida mía que este hará al caso y daré por él unos cuantos maravedises, que más no val!

—Vuesa merced—repuso Tiza apoderándose del pedazo de paño—me dará cuatro reales, y júrcle que no lo dará por menos al mismo alcalde corregidor, si se lo para e lo viciase a mi alcázar con acompañamiento de corchetes y cuadrilleros.

—¡Miren el galán y qué infulas gasta, y qué bueno sería para mercader de oficio! Avanzaste a recibir un real de a ocho y no se habie más.

—Háblase lo que le plazca al señor licenciado... ¿no es licenciado vuesa merced? Parecilo a lo menos.

—En fin, venga el retazo, te daré por él real y medio; y harto te holgarás gastándolo en vino...

—¡Calle, señor, y no ofenda al cielo! Pues es bueno que sepa que esos cuatro reales destituclos a decir una misa per el ánima de mi abuela, que buen poco haya.

Duró esta plática una buena pieza, y estúvose firme Tiza en pedir los cuatro reales; hubo de ceder por fin el hombre, y con tan buen recaudo marchóse el mozo al encuentro de su camarada, a quien explicó la traza de que se había valido para burlar al hidalgo.

Este, ya en su casa, vió que lo que había para remendar el ferruero por delante, faltábale ahora por detrás, pues Tiza, habiáselo cortado muy diestramente.

**RAMIRO BLANCO**

**Licorero El mejor digestivo.**

**GABINETE PNEUMOTERÁPICO**

Ramón Albarrán, 22.

Director: D. NARCISO VAZQUEZ.

Consulta de 9 á 11 y de 3 á 5.  
Horas de inhalaciones de 10 á 5 de la tarde.  
Balones y acumuladores para el servicio á domicilio.

**Un artículo de Nakens.**

Con el título de «Mi opinión» ha publicado *El Motín* un artículo de su director don José Nakens.

En este artículo, que inserta también *El Liberal* de Madrid, reproduce Nakens su opinión, expresada en otro artículo publicado antes de la coronación del Rey, de que convocada por la prensa, celebren una Asamblea en Madrid todos los republicanos que puedan costearse el viaje, sea cualquiera la fracción ó grupo en que militen, con tal de que estén dispuestos á arrojar el lastre antiguo y formar el verdadero partido republicano español.

Del artículo «Mi opinión», entresacamos los siguientes párrafos:

«Y en último término ¿qué perderíamos si no cuajase la idea? ¿Organización? No la tenemos. ¿Respetabilidad? No la inspiramos. ¿Esperanzas? Están casi perdidas. Aun cuando no consiguiéramos otra cosa que despertarlas, acabando con las memeces y las farsas actuales, eso saldríamos ganando. Es preciso que la palabra republicano deje de ser un apellido, como lo es para algunos, cuando no un mote.

Lleguemos todos á la Asamblea dispuestos á perdonar y olvidar, y lo restante se nos dará por añadidura.

«Perdón y olvido! Sin estas dos palabras no es posible hacer vida política. Y nosotros, que perdonaríamos á los que á la monarquía se fueren desde nuestro campo, el día que á él volviesen, y que olvidáramos la procedencia de los monárquicos que se decidieran á ayudarnos, ¿debemos seguir manteniendo en familia las intransigencias que han anulado nuestra acción, aun después de la enseñanza tremenda que los sucesos de estos días nos han dejado? No lo creo. Mas si me equivoco, nada perdería la patria con que nos reuniésemos y nos destruyéramos. De hombres que ni en la común desgracia se unen, poco podía prometerse.»

«No se reúne la Asamblea que he propuesto? ¿No hacemos nada? ¿Continuamos jugando á los Directorios, á las Juntas, á los Comités? ¿Seguimos sosteniendo el caquiismo que esta organización engendra fatalmente? ¿Nos empeñamos en mantener, habiendo todas muertas el 17 del actual, las antiguas denominaciones? Pues á renunciar del todo á influir en la vida de la nación; á entretenernos en echar suertes sobre las vestiduras del cadáver del republicanismo; á irnos acostumbrando á la triste idea de que la República vendrá, pero sin nosotros, y acaso contra nosotros; á pensar en morir políticamente, sin el consuelo siquiera de que se nos respete: el que mejor nos trate, dejará caer sobre nosotros una mirada compasiva; otros sonreirán desdeñosamente al vernos; alguno tal vez nos escupirá...

Y todos tendrán razón. ¿Qué consideración mereceremos, si después de lo ocurrido, permanecemos aferrados á programas mohosos, á organizaciones fósiles, á rutinas perjudiciales, que pomposamente cubrimos con el manto apollado de una consecuencia infecedna, como se adornan los cadáveres con flores de trapo?»

El Sr. Nakens pide á todos los periódicos republicanos, que emitan su opinión sobre lo que expresa en su artículo.

Allá va la nuestra.

Aun abriganda el temor de que á la Asamblea no vayan, por falta de recursos, todos los que desearan, estamos conformes con que se celebre.

Hay que moverse, hacer algo para que el partido dé señales de vida, no sólo en Valencia, Cataluña y Castellón, sino en todas partes; hay que reunir las fuerzas republicanas, disgregadas hoy por causa de los trabajos de los monárquicos y por otros motivos que todo el mundo conoce.

Respecto á si la dirección del partido

debe llevarla un hombre sólo, que ejerza una especie de dictadura, como propone Nakens, opinamos que este es un punto que que la Asamblea debe estudiar y resolver.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

**¡Qué miedo!**

En el Consejo de Ministros en que se planteó la crisis, indicó el de Estado, duque de Almodóvar, que si se presentaba á la Cámara el proyecto de ley sobre asociaciones, se marcharía de Madrid el Nuncio.

Oír esto, y ponérsele carne de gallina á Sagasta, Romanones, Rodríguez, Montilla, Moret y el duque de Veragua, —el descendiente de Cristóbal Colón, todo fué una misma cosa.

Y los cinco, juntamente con Almodóvar, exclamaron: ¡Irae el Nuncio! Nunca. ¿Qué sería de nosotros!

Lo que más preocupaba á esos pobres ministros clericales, en que marchándose el Nuncio no había un medio legal de darle los MILES DE DUROS QUE LE SATISFACE ESPAÑA por representar en Madrid á la Santa Sede. (Conviene recordar con frecuencia que aun cuando parezca un absurdo, es lo cierto que nuestro país paga al Nuncio la asignación que le está señalada como embajador del Papa).

—Que va á hacerse con ese dinero—dijo Moret.—¿Que sería de nosotros si monseñor Rinaidini no percibiera esos cuartos? Seguramente nos serian perdidos los pecados enormes que hemos cometido durante nuestra vida política y fueron para el país causa de tantos desastres.

—D. Segis tiene razón—contestó Romanones—; no podemos consentir que se vaya el Nuncio, aun cuando nos duela todavía el tremendo bofetón que nos dió con su famosa circular.

Conformes con lo que manifiesta Romanones—dijeron los otros ministros clericales,—y si V. Sr. Canalejas se obstina en que cumplamos el programa que firmamos hace dos meses, se va usted con la música á otra parte.

**Sección Regional.**

El día 20 se declararon en huelga varios obreros albañiles de Los Santos.

Visitaron á los que trabajaban en diferentes obras, para excitarlos á que abandonasen sus tareas.

Fueron detenidos de orden del Alcalde doce huelguistas, entregándolos al Juez de instrucción de Z. fra, que se constituyó en dicho pueblo de Los Santos y los mandó conducir á la cabeza ó capital del partido.

Suponemos que después serian puestos en libertad.

**Corcho**

Se vende el procedente de la saca que efectuará en el próximo verano la casa de la Exema. Sra. Duquesa viuda de Alba, en la dehesa llamada «Coto del Rey», término de Jerez de los Caballeros.

El pliego de condiciones puede verse en las oficinas de S. E. en Madrid, y en las administraciones de Jerez y Villanueva del Fresno, á cargo de D. Tomás Hernandez Blanco.

**Crónica Local**

Algunos vecinos de la calle de Moléndez Valdés nos dicen que en la esquina que forma el primer trozo de dicha calle con la de Larga, se sitúa por las tardes un mendigo que tiene en la cara un cáncer—si bien no falta quien crea que padece de otra enfermedad más repugnante aún—y allí permanece durante tres ó cuatro horas.

Los vecinos á que hacemos referencia, nos dicen también que inspira lástima, ciertamente, aquel desdichado; pero que su enfermedad, por motivos que ellos apuntan, pudiera entrañar algún peligro para los que viven cerca de dicha esquina; y nos piden que llamemos sobre este punto la atención del Sr. Alcalde.

Quedan complacidos; y esperamos que

el Sr. Santos Redondo verá si debe adoptar alguna medida para evitar el peligro á que se alude si realmente existe.

Nosotros creemos que lo mismo el mendigo de que se trata como otros que andan por ahí y ofrecen un espectáculo que está muy lejos de ser agradable, debieran ingresar en el Hospital, para ser curados de sus enfermedades.

Creemos también que el expresado mendigo no está provisto de la chapa de metal que indica el art. 174 de las ordenanzas municipales ni la Alcaldía le ha fijado el sitio en que haya de implorar la caridad pública.

Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid, Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

Anoche contrajo matrimonio la bella señorita Filomena Ortiz Suero, con el joven don Fernando Pesiny Pulido.

Deseámosles una eterna luna de miel.

Ayer fué detenido por la guardia civil y puesto á disposición del Juzgado, un individuo á quien se acusa de haberse presentado á unos obreros portugueses que estaban segando, para prevenirles que abandonaran el trabajo, como así lo hicieron.

La huelga de los obreros agrícolas sigue en igual estado.

Obreros y patronos continúan en la situación en que respectivamente se colocaron, al no llegar á un acuerdo, respecto á las tarifas presentadas por los primeros.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

**LA CATÓLICA**

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

**Manuel Forés Polo.**

SANTO DOMINGO, 12.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo: La tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad, reforzados con adornos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

Los infundiosos se despacharon á su gusto en el día anterior, al hablar de sucesos que suponían haber ocurrido en Olivenza. Hasta decían que habían ocurrido desgracias personales.

Por fortuna tales noticias carecen de fundamento.

Nuestro particular amigo el coronel de infantería don Fernando Gobantes, que reside en esta capital, ha sido declarado general de brigada con destino á la escala de reserva.

También han sido declarados generales de brigada, con igual destino, don Polión Zuleta y don Juan Montilla,—que eran coroneles de la guardia civil—don Manuel Parraverde, don Justo Mendoza y don Antonio Pacheco.

**Traslado.**

El establecimiento de peluquería de la viuda é hijos de D. Silvestre Baeas, que estaba situado en la calle de la Soledad, núm. 24, se ha trasladado á la de Muñoz Torrero (antes Gobernador), núm. 21, principal.

Uno de los principales polemistas del Ateneo, D. Joaquín Girón Arcaas, registrador de la propiedad, abandona á Badajoz.

Dicho señor ha efectuado la permuta de aquel cargo con D. Ricardo Novillo, registrador de la propiedad del Puerto de Santa María y que desempeñó el mismo destino en Olivenza.

Sentimos, como sentirá el público, la marcha del Sr. Girón. Las ideas políticas de éste son rancias, muy rancias, pero creemos que las profesa de buena fé. Y como funcionario público, D. Joaquín

nada deja que desear. Es ilustrado, laborioso, y no se asemeja á otros registradores que sin más razón, muchas veces, que su capricho, suelen oponer dificultades á la inscripción de los documentos, perjudicando á los interesados.

Procura si, el cumplimiento de la ley; pero facilitándolo en cuanto de él depende.

Celebraremos mucho que siga igual marcha el Sr. Novillo.

El **Petróleo Sansón** hace crecer el pelo, evita las canas y tiene un perfume intenso y delicado.

**Antonio Doncel**  
SUCESOR DE TORRALBO.

S. Juan, 11

El nuevo dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que está recibiendo los artículos propios de la presente estación, los cuales puede ofrecer, en general, con gran economía de precios.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **ben reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo** tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

**Servicio telegráfico**

**Huelga.**

Madrid 31 (3).

En Carrucha (Almería) ha sido acordada la huelga de trabajadores. Con tal motivo se han adoptado precauciones en dicho pueblo, á fin de evitar que se altere el orden.

**La cuestión política.**

Se halla en el mismo estado y pendiente del Consejo de ministros que ha de celebrarse en Palacio bajo la presidencia del Rey, la cuestión política.

**Viaje aplazado**

Madrid 31 (10).

El Rey aplazará su viaje á las provincias hasta después del verano. Este lo pasará en San Sebastian y La Granja.

**La guerra del Transvaal.**

Telegrafian de Londres manifestando que la prensa de dicha capital asegura que las bases sobre la paz con los boers, se publicarán después de la coronación del rey Eduardo.

**El sucesor de Canalejas**

Madrid 31 (3'15).

Sagasta se muestra reservadísimo acerca de quien sea el sucesor de Canalejas en el ministerio de Agricultura.

A última hora gana terreno la candidatura de Mellado ó la de Alvarado.

Hoy se firmará el nombramiento.

  
 EL SEÑORA  
**D. María Trinidad Venera,**  
 Viuda de Antonio Ayago Rivera.  
 Falleció el 30 de Mayo de 1902, á las cuatro de la tarde.  
 R. I. P.  
 Sus desconsolados hijos D.ª Celestina, D.ª Eladia, D.ª Concha y D. Antonio Ayago Trinidad, hijos políticos, nietos y demás parientes,  
 Ruegan á sus amigos se dignen asistir á la conducción del cadáver, que desde la casa mortuoria, Vasco Nuñez, 43, á la capilla de San Sebastián, se verificará á las cuatro de la tarde de hoy.  
 Badajoz 31 de Mayo de 1902.  
 (No se reparten esquelas.)

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencia, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Gamacho y en las principales

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## Nueva Empresa Plaza de Toros de Badajoz

Esta empresa, con objeto de dar toda clase de facilidades al público, ha decidido admitir suscripciones para las entradas de sol, sombra y toda clase de localidades, para todas ó cualquiera de las tres corridas de agosto, cuyo programa y precios se anunciarán por carteles á su debido tiempo, siendo los resguardos canjeados el día antes de cada corrida, por la clase de billete que se desee, abonando el interesado lo que le corresponde, si hubiese diferencia entre las entregas hechas y el precio fijado en carteles.

En caso de no verificarse las corridas, se devolverán la cantidad ó cantidades que hubiesen entregado, perdiendo sus derechos los que después de haber hecho alguna entrega no se presentasen á abonar ó canjear los resguardos en el día fijado. Las entregas deberán hacerse de 0'25 céntimos de peseta en adelante, para las entradas de sol, de 0'50 céntimos para las de sombra y peseta preferencia y localidades.

Todos los días laborables se admiten suscripciones en casa de D. Leopoldo Robles, calle de San Juan, Administración de Loterías y en casa de D. Baldomero Garcia, calle Soledad, (sombreado).

NOTA: Los días festivos estará abierto el despacho de nuevo á doce de la mañana.

## CACERES. Baños de Montemayor. FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se ve más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alajar en la temporada á los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no puedan habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdes (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

CONTADO ELEGANCIA. VENTA A PLAZO

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios ruinosos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.

Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia, prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47. Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Perfumeria y Pasamaneria DE HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

## Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matriculas de honor 6

| RESUMEN GENERAL.    | Número de exámenes. | Tanto por 100 que representan. |
|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Sobresalientes..... | 7                   | 8                              |
| Notables.....       | 17                  | 18                             |
| Buenos.....         | 3                   | 3                              |
| Aprobados.....      | 64                  | 68                             |
| Suspensos.....      | 3                   | 3                              |
|                     | 94                  | 100                            |

Los aprobados en general representan el 88 por 100 de los exámenes verificados

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tabloncillos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.

Cajonera para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

**SANGRE PURA**

es la fuente de buena salud.

**La Zarzaparrilla**

del Dr. Ayer

**Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,**

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevará la Vida.

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

**Mujeres presa de debilidad y cansancio**

que han tenido que guardar cama, acongojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellas que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanas y fuertes, tomen la

**Zarzaparrilla del Dr. Ayer**

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

Píldoras del Dr. AYER, Anarcadas, El Mejor Purgante.

**AGUAS DE PANTICOSA**

Prototipo de las nitrogenadas en España  
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago  
Verdadero clima de altura (1860 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la *lisis pulmonar* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la *tuberculosis* como en la mayoría de las *enfermedades crónicas de las vías respiratorias* y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la *anemia* y el *lifantismo*, siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *cistitis*, *infartos del hígado y bazo*, *cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retro-pulsión de los vicios *reumático y herpético*.—El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de *Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Larans en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo del balneoterapia, hidroterapia y atmósfera.—*Lavadero mecánico y estufa de desinfección* instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en d.s de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber: Precios ordinarios, de 1.ª á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse á la «Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año

**THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas. Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava núm. 5. ANTONIO COVARSI, Agente aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

**FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO**

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

**La Termo-Sabina Camacho**

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos*, *jaqueca*, *muelas*, *oidos*, *cólicos*, *cólicos hepáticos*, *afecciones renales*, *reumático*, sea articular ó muscular; si hay *inflamación*, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de *mar avillosa* ó *milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas*, *sabañones*, *flemones*, *congestiones pulmonar* y de los ojos, *afonía*, *vómitos*, *diarreas*, *enfriamientos* (de los pies ó el pecho), *arenillas úricas* ó *fosfáticas* (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un *antiséptico* poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es *regeneradora del calor*, produciéndolo tan intenso como se desee; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es *completamente inofensivo*, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño e enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

**TRIDIGESTIVO**.—Vino elixir y polvos de *pepsina*, *diastasa* y *pancreatina*.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las *diarreas*, *acidez*, *flatulencia*, *abultamiento de vientre*, *aguas*, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES**.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS**.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS**.—Jarabé del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS**.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LICOR DE BREA anticatarral**.—1 peseta frasco.

**EMULSION** de aceite de bacalao con hipofosfito. —1 peseta frasco.

**CALLICIDA R. CAMACHO**.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto suméjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, líquen, leche de burra, altea, goma, santomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Paris, Zafra; Doctor Dedicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Doctor Camacho, Castuera.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

**Gran Lotería de Dinero**

**500,000**

Marcos ó aproximadamente  
**Pesetas 850 000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

|                        |   |
|------------------------|---|
| 1 Premio á Marcos      | 300000                                    |
| 1 Premio á Marcos      | 200000                                    |
| 1 Premio á Marcos      | 100000                                    |
| 1 Premio á Marcos      | 75000                                     |
| 2 Premios á Marcos     | 70000                                     |
| 1 Premio á Marcos      | 65000                                     |
| 1 Premio á Marcos      | 60000                                     |
| 1 Premio á Marcos      | 55000                                     |
| 2 Premios á Marcos     | 50000                                     |
| 1 Premio á Marcos      | 40000                                     |
| 1 Premio á Marcos      | 30000                                     |
| 1 Premio á Marcos      | 20000                                     |
| 16 Premios á Marcos    | 10000                                     |
| 56 Premios á Marcos    | 5000                                      |
| 102 Premios á Marcos   | 3000                                      |
| 156 Premios á Marcos   | 2000                                      |
| 4 Premios á Marcos     | 1500                                      |
| 612 Premios á Marcos   | 1000                                      |
| 1030 Premios á Marcos  | 300                                       |
| 36053 Premios á Marcos | 169                                       |
| 20968 Premios á Marcos | 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21. |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos, importa

Marcos **11,618,400**  
ó sean aproximadamente  
**Pesetas 20,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los irribas indicados 59.010 premios hallarán seguramen te su decisión en 7 clases sucesivas, así en el premio mayor de la primera clase; es decir: Marcos 50.000, de la segunda 25.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente, importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados ó en libranzas de Giros Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase, en esta

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**11 de Junio de 1902.**

(Fecha del sorteo)  
**Valentin y Comp.**  
Hamburgo.  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**ANTONIO COVARSI**

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendatariadela Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CHILLOS DE MONTE.

MONTURAS, BRIDAS BOCADOS ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado

Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los venden los Sras. Ortiz y Cassó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz